

8 de marzo de 2010

Día de Internacional de la Mujer

## Mujeres refugiadas y desplazadas en pie de lucha por sus derechos.



Mujeres en marcha - San Lorenzo, Ecuador, 2009  
(Archivo SJR).

*“La Vida es hermosa!!!  
Quiero vivir por todo lo que me arrebataron...  
Tengo que buscar la forma de aprender qué hacer para que a  
otras personas no les pase lo mismo, para que no se  
siga repitiendo ésto; para que este dolor que yo estoy viviendo,  
no se repita en otras madres; para que esos sueños rotos de  
muchachos vilmente asesinados tengan posibilidad de  
florecer”...*

*Testimonio de una mujer en situación de refugio acompañada  
por SJR en la fronteras Colombo - venezolanas*

El Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe se une a la celebración mundial del Día internacional de la Mujer, fecha en la que resaltamos especialmente el esfuerzo, valor y empeño de las mujeres que acompañamos, servimos y defendemos en: Venezuela, Ecuador, Panamá, Colombia, Haití y República Dominicana.

A diario escuchamos en nuestra labor historias de mujeres expuestas a diferentes formas de violencia originadas en su grupo familiar, en la sociedad, en los conflictos internos de sus países, frente al Estado y de la indiferencia de quienes detentan cualquier tipo de poder. Sin duda, son las más vulnerables entre los vulnerables. En muchos casos, los derechos de la mujer, en los contextos donde ejercemos nuestra misión, son irrespetados y negados.

Las mujeres en situación de desplazamiento y refugio, salen de sus tierras asentándose en otras zonas de su propio país o cruzando fronteras buscando proteger sus vidas y la de sus familias. Sin embargo, en los lugares de acogida sus derechos, igualmente son vulnerados quedando desprotegidas, con el agravante de la exposición a la violencia sexual y/o psicológica derivada de los conflictos armados como de los procesos de adaptación a sus nuevos contextos de vida.

Los equipos del Servicio Jesuita a Refugiados en América Latina acompañan a mujeres desplazadas y refugiadas, apoyándolas en procesos de construcción o reconstrucción de sus proyectos de vida mediante acciones que les ayuden al empoderamiento de sus derechos, fortaleciendo sus procesos organizativos y los de sus comunidades, como acciones de incidencia que garanticen el pleno acceso a sus derechos y al reconocimiento de su condición de mujer en situación de movilidad humana.



El SJR se une a la celebración de miles de mujeres necesitadas de voz para divulgar y hacer visible sus condiciones de vida. El SJR-Venezuela, del 8 al 10 de marzo en las poblaciones de El Nula, Guasualito y San Cristóbal, en la frontera colombo-venezolana acompañará marchas, jornadas de sensibilización y servicio social, y talleres sobre violencia intrafamiliar. El equipo de Ecuador durante los días 13 y 14 de este mes llevará a cabo el Tercer Encuentro de Mujeres en Contextos de Movilidad Humana en el Centro del Vicariato de Santa Cruz en la ciudad de Esmeraldas, zona limítrofe con Colombia.

La lucha de las mujeres por sus derechos data de aproximadamente trescientos años atrás; muchas de ellas a pesar de perder en ello su libertad y su vida, lograron el reconocimiento de sus derechos y su igualdad ante la ley. Es lamentable ver los niveles de desprotección y de desigualdad social a la que se enfrentan las mujeres hoy en día pese a la existencia de diversos instrumentos internacionales promulgados y ratificados por los Estados para garantizar la dignidad de la mujer.

El SJR exalta la lucha de las mujeres que alzan la voz exigiendo sus derechos, levantando la bandera de la esperanza en los lugares donde su voz ha sido acallada, e instamos a la sociedad civil a promover acciones tendientes a la protección y cumplimiento de los derechos de las mujeres en todo el mundo, especialmente de aquellas que viven situaciones de movilidad humana como el desplazamiento y refugio.

---

El SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS (JRS por sus siglas en inglés) es una organización católica internacional que trabaja en más de 50 países, con la misión de acompañar, servir y defender los derechos de los refugiados y desplazados forzosos. La misión confiada a JRS comprende a todos los que han sido apartados de sus hogares por los conflictos, los desastres humanitarios o las violaciones de los derechos humanos, de acuerdo con la enseñanza social católica que define como refugiado "de facto" a múltiples categorías de personas.

[www.sjrlac.org](http://www.sjrlac.org)

---

Para más información contactar con:  
Coordinación Regional de Comunicación  
Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe  
[comunicacion.coordinacion@sjrlac.org](mailto:comunicacion.coordinacion@sjrlac.org)